A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) comunica que su Consejo de Administración ha acordado modificar el programa de recompra de acciones propias (el "Programa de Recompra") notificado mediante Otra Información Relevante el pasado 24 de febrero de 2020 (con número de Registro en esa CNMV 218), modificado en 25 de mayo de 2020 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 2402), nuevamente modificado en 23 de junio de 2020 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 2953), de nuevo modificado en 14 de agosto de 2020 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 4065) modificado en 27 de julio de 2021 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 10.879) de nuevo modificado en 11 de noviembre de 2021 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 12.721) y por ultimo nuevamente modificado en 24 de enero de 2022 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 13.721), tomando conocimiento de la amortización de 3.047.466 acciones como resultado de la segunda ejecución del dividendo variable autorizado en Junta de Accionistas de 7 de mayo de 2021, con aumento y simultánea reducción del capital en la misma cantidad en que se haya aumentado, volviendo a incluir en el Programa de Recompra el mismo número de acciones que las amortizadas y manteniendo el plazo hasta el 31 de julio de 2022, por lo que los apartados 2 y 4 del Programa de Recompra quedarán redactados como sigue:

> 2. Número máximo de acciones e inversión máxima: El número máximo de acciones a adquirir bajo el Programa de Recompra se fija en 20.100.000 acciones de ACS representativas del 6,82%, aproximadamente del capital social de ACS. Por su parte, la inversión máxima será de 603.000.000 de euros. 4. Plazo de duración: El Programa de Recompra comenzará en el día 24 de febrero de 2020, y permanecerá vigente hasta el 31 de julio 2022. No obstante, ACS se reserva el derecho a finalizar el Programa de Recompra si, con anterioridad a su fecha límite de vigencia (esto es, el 31 de julio de 2022), se hubiera cumplido su finalidad y, en particular, si ACS hubiera adquirido al amparo del mismo el número máximo de acciones, o acciones por un precio de adquisición que, en total, alcance el importe de la inversión máxima, o si concurriera cualquier otra circunstancia que así lo aconsejara o exigiera. La interrupción, finalización o modificación del Programa de Recompra, así como las operaciones de compra de acciones realizadas en su virtud, serán debidamente comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante la correspondiente comunicación de otra información relevante, con la periodicidad prevista en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el 27 de octubre de 2021 (número de registro 12406) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 21 de marzo y el 27 de marzo de 2022 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra

aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas."

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
21/03/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	55.128	3,9249
22/03/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	51.583	4,0129
23/03/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	57.224	4,0029
24/03/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	53.572	3,9895
25/03/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	44.490	3,9901

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AEDAS HOMES, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"AEDAS informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de septiembre de 2019 (número de registro 282099) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por el Socio Único de la Sociedad el día 11 de septiembre de 2017, con anterioridad a la fecha de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, bajo el punto duodécimo del orden del día (el "Programa de Recompra"), que durante el periodo transcurrido entre el 22 y el 28 de marzo de 2022 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra":

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
24/03/2022	28/03/2022	Compra	BME	800	€24,5688	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Total acciones	Precio medio ponderado
800	€24,5688

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"_ROVI informa de la finalización del Programa de Recompra puesto en marcha, con efectos desde el 23 de febrero de 2022 por la Sociedad, habiéndose adquirido un total de 560.700 acciones propias, esto es, un 100% del número máximo previsto bajo el Programa de Recompra, que se da por concluido con éxito. Tras las operaciones comunicadas ayer por medio de otra información relevante (número de registro 15188), la Sociedad ha llevado a cabo, el 28 de marzo de 2022, las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:"

Fecha de la operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€/acción)
28/03/2022	ROVI.MC	Compra	M. Continuo	9.237	68,67

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de febrero de 2022 (número de registro 14312) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 bajo el punto número cuarto del orden del día, que durante el periodo transcurrido entre el 21 y el 28 de marzo de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:"

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
20220321	PRM SM	BUY	218	14,40000	14,4231	5,0300	BancSabadell
20220322	PRM SM	BUY	797	14,72415	14,7408	13,3000	BancSabadell
20220323	PRM SM	BUY	816	14,85000	14,8575	6,1000	BancSabadell
20220324	PRM SM	BUY	957	14,41625	14,4277	10,9600	BancSabadell

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721) y 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) Nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 22 al 28 de marzo de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:"

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
22/03/2022	ACS. MC	AQE	2.888	24,495	SOCIETE GENERALE
22/03/2022	ACS. MC	DXE	14.710	24,514	SOCIETE GENERALE
22/03/2022	ACS. MC	MAD	80.443	24,523	SOCIETE GENERALE
22/03/2022	ACS. MC	TQE	1.959	24,494	SOCIETE GENERALE
23/03/2022	ACS. MC	AQE	5.800	24,659	SOCIETE GENERALE
23/03/2022	ACS. MC	DXE	19.500	24,656	SOCIETE GENERALE
23/03/2022	ACS. MC	MAD	71.000	24,663	SOCIETE GENERALE
23/03/2022	ACS. MC	TQE	3.700	24,658	SOCIETE GENERALE
24/03/2022	ACS. MC	AQE	5.459	24,630	SOCIETE GENERALE
24/03/2022	ACS. MC	DXE	19.478	24,629	SOCIETE GENERALE
24/03/2022	ACS. MC	MAD	71.629	24,631	SOCIETE GENERALE
24/03/2022	ACS. MC	TQE	3.434	24,628	SOCIETE GENERALE
25/03/2022	ACS. MC	AQE	3.427	24,631	SOCIETE GENERALE
25/03/2022	ACS. MC	DXE	21.863	24,623	SOCIETE GENERALE
25/03/2022	ACS. MC	MAD	92.297	24,627	SOCIETE GENERALE
25/03/2022	ACS. MC	TQE	2.413	24,632	SOCIETE GENERALE
28/03/2022	ACS. MC	AQE	5.439	24,826	SOCIETE GENERALE
28/03/2022	ACS. MC	DXE	15.908	24,787	SOCIETE GENERALE
28/03/2022	ACS. MC	MAD	74.726	24,783	SOCIETE GENERALE
28/03/2022	ACS. MC	TQE	3.502	24,790	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL , S.A., comunica la siguiente información relevante:

``Dividendo a cuenta del ejercicio 2021

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 28 de marzo de 2022, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2021 a las acciones de la Sociedad con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción: 0,10000000
Retención 19%*: 0,01900000
Importe neto por acción: 0,08100000

*Salvo participaciones superiores al 5% del capital

Última contratación con derecho: 11 de abril de 2022
Fecha de contratación sin derecho: 12 de abril de 2022
Fecha de pago: 14 de abril de 2022

Código ISIN: ES 0164180012
Nombre del valor: Miquel y Costas

Este dividendo, en la fecha de liquidación, podrá verse incrementado por la atribución proporcional del derecho económico correspondiente a las acciones en autocartera, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

El pago del dividendo se hará efectivo el día 14 de abril de 2022, actuando como Entidad Agente el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Departamento Central de Valores, Isla Sicilia 3, Planta 3ª, 28034 Madrid. Al estar las acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se

efectuará a través de las Entidades depositarias utilizando los medios que IBERCLEAR pone a su disposición, siguiendo las normas establecidas al efecto.
En Barcelona, a 29 de marzo de 2022´´
Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

BNP PARIBAS

NOTIFICA

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58422	NLBNPES15B01	TURBO	PUT	DAX	14750.0	14750.0	EUR	1000.0	0.001	17/06/2022

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 29/03/2022, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
En Madrid a 29 de marzo de 2022.

BNP PARIBAS

NOTIFICA

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58434	NLBNPES15BC6	TURBO	PUT	NASDAQ 100 Index	15000.0	15000.0	USD	100.0	0.01	17/06/2022

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 29/03/2022, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
En Madrid a 29 de marzo de 2022.

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CLINICA BAVIERA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CLINICA BAVIERA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

La Compañía informa del acuerdo de proponer a la Junta General de Accionistas el **pago de un dividendo** con cargo al resultado del ejercicio 2021.

Que el Consejo de Administración celebrado el 28 de marzo de 2022 ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2021 por un importe fijo unitario de 0,53 euros brutos por cada acción con derecho a percibirlo en la fecha de pago.

El detalle del pago del dividendo, en caso de resultar aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, es el siguiente:

- Fecha de pago: 27 de mayo de 2022. –

-.Fecha en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (record date): 26 de mayo de 2022.

- Fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 25 de mayo de 2022.

- Último día de negociación de las acciones con derecho a participar en el reparto: 24 de mayo de 2022.

En el momento de liquidación del pago se aplicarán las retenciones correspondientes a la normativa fiscal aplicable.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta el pago del dividendo se hará a través de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR) y sus entidades participantes utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades. Actuará como Entidad Pagadora el Banco Santander.
En Madrid, a 29 de marzo de 2022´´

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO